

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

3786 Anuncio de desafectación de ambulancia.

Por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 10/07/25, se aprobó el expediente de desafectación del bien mueble ambulancia A-01 Mercedes Sprinter del servicio público de Protección Civil, matrícula 3847 HSN, modificando su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial.

El expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios, para que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

San Pedro del Pinatar, a 15 de julio de 2025.—El Alcalde, Pedro Javier Sánchez Aznar.